

## **PERFIL DEL CONTRATANTE**

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 2.009, acordó adjudicar, de forma definitiva, las obras de "Sustitución de red de abastecimiento en Barrio Bobadilla y aledaños", incluidas en el Fondo de Cooperación Local de 2.009, con el número 63, a la empresa Mestolaya S.L., en la cantidad de 44.000,00 euros, por ser la más ventajosa para el Ayuntamiento en la subasta convocada.

Turégano, 26 de agosto de 2.009

El Alcalde

Fdo. Juan Montes Sacristán